



**Sesión Ordinaria, N.º 005-2024**

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico  
celebrada el día jueves 07 de marzo del 2024 a las 15h50 en el salón de actos del GAD  
Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el día jueves 07 de marzo del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 005-2024, convocada por el Sr. Luis Colombo Moreira Macías, presidente (E) del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías** – Muy buenas tardes con todos compañeros, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°005-2024 siendo las 15h50 pm, disculpen la hora por cuestión de trabajo estuvimos con los compañeros de trabajo para solicitar algo y no lo pudimos lograr, pero vamos a dar inicio a la reunión, señorita secretaria, conteste el Quorum.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señor presidente voy a constatar el *quorum*; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Buenas tardes, presente; **Vera Álava María Monserrate.** – Buenas tardes, presente; **Moreira Macias Luis Colombo.** – Buenas tardes, presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señor presidente tenemos la presencia de cinco de los vocales que integran el Pleno del GAD Parroquial Riochico, con lo cual puede instalar la sesión.

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías** –Muy bien señorita secretaria una vez constatado el Quorum, queda instalada la sesión, vamos con el siguiente punto.

**Punto 2.- Aprobación del orden del día**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

**Primer punto.** - Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

**Segundo punto.** - Aprobación del orden del día;

**Tercer punto.** – Conocimiento sobre las vacaciones de la presidenta;





**Cuarto punto.** – Informe de los avances, sobre el acarreo de material por parte del Señor Vocal Marlon Carreño, presidente de la comisión de obras públicas del GADP Riochico;

**Quinto punto.** – Conocimiento de resolución sobre designación del equipo técnico del GADP Riochico, en el proceso de rendición de cuentas;

**Sexto punto.** – Asunto varios;

**Séptimo punto.** – Clausura.

**Presidente (E) Luis Colombo Moreira Macías.** -Muy bien señorita secretaria, está en consideración el orden del día; – **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** - Señor Presidente, pido el uso de la palabra, señores vocales me permito plantear ante el pleno esta tarde, que se incorpore dos puntos al orden del día, en la que debemos tener el conocimiento sobre el uso de la página institucional de la que a veces desconocemos, en estos momentos hemos visto que no tenemos una viabilización porque es una página institucional, por lo menos saber del tema al respecto quien la maneja, y otro tema que deseaba incorporar si tengo por parte de ustedes la aprobación de que tenemos las ínfimas del año 2024, debemos obtener con esa ínfima, estábamos viendo en territorio con las exigencia de la ciudadanía de unas herramientas útiles para desenvolver y desarrollarnos en el lugar que tenemos problemáticas sobre la ruta de la Tomatera, de la miel, son unas rutas que las tenemos con travesía, es la manera de podernos mover, ya que teníamos en mente también de que los costos con una ínfima, nosotros podemos tener hasta un vehículo motorizado para poder llegar en el momento de inspecciones que a veces no se las puede tener a mano, son estos dos puntos que deseo incluir en el orden del día para bien de ustedes, muchas gracias Señores Vocales.

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Está en consideración compañeros el orden del día ¿alguien que mocione a la aprobación?; **Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Apoyo la moción presentada por el compañero Bazarro. **Presidente (E) Luis Colombo Moreira Macías.** – Señorita secretaria tenemos una moción presentada y apoyada por el vocal Marlon Carreño, pasemos a votación.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien Señor Presidente (E) voy a tomar a votación para la aprobación del orden del día; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -A favor; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – A favor; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Vocal Vera Álava María Monserrate.** – A favor; **Presidente (E) Luis Colombo Moreira Macías.** – A favor;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señor Presidente (E) tenemos cinco votos a favor de la aprobación del orden del día, considerando los puntos que incluyo el señor vocal Walter Bazarro, respecto del *conocimiento sobre el uso de la página institucional, sobre quien la maneja y*





*un tema de una ínfima para adquisición de herramientas que permitan el desarrollo de trabajos en algunos puntos como la Tomatera, y la ruta de la miel, entre otros.*

**RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-07-03-2024**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 005-2024, con cinco votos a favor.

**Punto 3.- – Conocimiento sobre las vacaciones de la presidenta;**

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Muy bien señorita secretaria continuemos al tercer punto; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien en el tercer punto tenemos el conocimiento sobre las vacaciones de la presidenta; **Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – En este punto compañeros como verán la presidenta esta de vacaciones, así que pues en la otra reunión ella nos va a decir lo que se ha aclarado; **Vocal Walter Arturo Bazurto Balda.** - Señor Presidente pido el uso de la palabra, permítame como estamos en ese tema para conocimiento y tener claro y porque ponía un punto sobre la página institucional, porque deseo Señor Presidente que por secretaría me permita leer el art. 329 de nuestro Código Orgánico y además de ello el comunicado emitido públicamente por la página institucional y la solicitud de vacación que dejó la señora presidenta, espero que lea esos tres puntos por intermedio suyo me permite lo pedido, de antemano gracias.

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Muy bien son dos puntos más, ¿Cuál es el primero?, y que artículo ¿Cuál es?; **Vocal Walter Arturo Bazurto Balda.** - Leer el artículo 329 de nuestro Código Orgánico y el comunicado a la página institucional que se lo lea, y la del documento que puso la señora Presidenta pidiendo vacaciones. Es decir, esos dos documentos sean leídos para nosotros interpretar a juicio y valor (no es que estamos en contra por si acaso que ella haya salido de vacación), pero hay dos cosas diferentes salir de la institución, pero en una dice una cosa y lo que dice la Presidenta es otra, por eso lo pongo a que se lea y estemos cada uno de nosotros claros de nuestro accionar individual; **Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Gracias compañero Walter;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien vamos a dar lectura el artículo 329 del COOTAD, que habla sobre las prohibiciones de los miembros de los legislativos dice lo siguiente; *Art. 329.- Prohibiciones a los miembros de los legislativos. - La función de consejero o consejera regional y provincial, concejal o concejala o vocal de junta parroquial rural es obligatoria; sus deberes y atribuciones son los señalados expresamente en la Constitución y en este Código. Queda prohibido por incompatibilidad e inhabilidad a los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados:*





- a) *Gestionar en su propio interés, de terceros, o de personas incluidas hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ante los organismos e instituciones del Estado;*
- b) *Ser juez de la Corte Constitucional, del Tribunal Contencioso Electoral, miembro del Consejo Nacional Electoral, de la Fuerza Pública en servicio activo o desempeñar cualquier otro cargo público, aun cuando no fuere remunerado, excepto la cátedra universitaria. Los vocales de los gobiernos parroquiales rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado, podrán ejercer cualquier otra función como servidor o servidora pública o docente;*
- c) *Ser ministro religioso de cualquier culto;*
- d) *Proponer o recomendar la designación de funcionarios o servidores para la gestión administrativa del respectivo gobierno autónomo descentralizado;*
- e) *Gestionar la realización de contratos con el sector público a favor de terceros;*
- f) *Celebrar contratos con el sector público, por sí o por interpuesta persona natural o jurídica, salvo los casos expresamente autorizados en la ley;*
- g) *Desempeñar el cargo en la misma Corporación;*
- h) *Todas aquellas circunstancias que a juicio de la Corporación imposibiliten o hagan muy gravoso a una persona el desempeño del cargo.*
- i) *Atribuirse la representación del gobierno autónomo descentralizado, tratar de ejercer aislada o individualmente las atribuciones que a éste competen, o anticipar o comprometer las decisiones del órgano legislativo respectivo; y.*
- j) *Las demás previstas en la Constitución y la ley.*

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Muchas gracias Señor Presidente; **presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – De nada compañero Walter; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Pedí que se lean los otros documentos; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – El documento que hace referencia el señor Walter Bazarro sobre el comunicado dice: “ *El GADP Riochico comunica que a partir del día lunes 4 de marzo hasta el viernes 15 de marzo del 2024, el Señor Luis Colombo Moreira Macías asumirá la presidencia encargado de acuerdo a lo establecido en el COOTAD ante la usencia temporal de la ingeniera Elida Chávez Intriago, por el tiempo de 15 días, con este antecedente se solicita a la comunidad en general, instituciones públicas, privadas y demás organizaciones que cualquier requerimiento sea dirigido al señor Luis Colombo Moreira Macías, en calidad de presidente del GADP Riochico, quien asumirá la responsabilidad legal y ejecutiva durante el tiempo mencionado*”;





**Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Gracias, y la Señora Presidenta ¿porque se ausenta?, lea el documento; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – El memorándum que le fue enviado al Señor Colombo Moreira Macias fue el memorándum 024 con fecha 1 de marzo de 2024 donde se le notifica del encargo de la presidencia del GADP Riochico y dice lo siguiente:

*“ Estimado vicepresidente mediante el presente comunicado le notificó a usted que la Ing. Elida María Chávez Intriago presidenta del GADP Riochico, tomara unos días de vacaciones desde el 04 de marzo hasta el 18 de marzo del año 2024, de acuerdo al artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Publico LOSEP, y de acuerdo con el artículo 71 del COOTAD, el cual estipula que en caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva de la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente que es la o el vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación, en este contexto señor vicepresidente usted deberá tomar el cargo como presidente encargado del GADP Riochico, desde el día lunes 4 de marzo hasta el día lunes 18 de marzo del 2024, particular que comunico para los fines pertinentes, suscrito por la Ing. Elida Chávez Intriago, Presidenta del GADP Riochico”.*

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.-** Gracias su autoridad por permitirme que ante el pleno tengamos claro todos nosotros somos libres de salir de vacaciones, sino que vea que hay cosas diferentes, ante la faz pública se emite un comunicado, la cual se ha emitido más que por la página, es decir no sabemos quién la administra, pero ella pide vacaciones son dos cosas muy diferentes, en el momento que envía que deja el cargo se lo interpreta, no estoy en contra si sale o no de vacaciones, por bien de la institución le hago leer, por el bien de la ingeniera, cuando se emite un comunicado tiene que ser coherente con lo que ella dice, ella se va de vacación no deja temporalmente.

La ley dice tres días se puede interpretar como abandono del cargo, entonces no puede una persona lejana a la institución lanzar un comunicado a criterio personal, eso es para aclaración Señor Presidente en ese ámbito y señores vocales lo he hecho leer y lo dejamos dicho y conocido para que no repercuta dentro de la institución en algo que pueda, no por el lado sano que sea entendido, espero que todo lo que se hace se haga entendiendo y conociendo, a veces desconocemos ¿no?, nos preguntan una cosa y nosotros podemos verter otra, entonces aquí lo que salga y quiero dejar claro Señor Presidente y Señores Vocales, que la comisión de mesa no funciona, desde su inicio no ha dado ningún tipo de vialidad a través de dicha comisión.

Mas adelante puede estar el tema que yo pedí que se incluya para irnos entendiendo, irnos desarrollando a medidas del trascurso de nuestra administración y no quedar ni llegar al vacío en un determinado, eso es lo que trato yo que entendamos, no es una molestia porque para mi no es molestia de que se ausente porque así es, pero que tengamos unidad de criterio en la institución, lo que se publique es lo que la





institución dice no que lo haga la persona, muy aparte porque yo desconozco, entonces yo agradezco ante usted por haber permitido escuchar lo pedido, muchas gracias;

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Muy bien compañero Walter, Señorita Secretaria pasamos al siguiente punto.

**Punto 4.- Informe de los avances, sobre la carrera de material por parte del señor vocal Marlon Carreño, presidente de la comisión de obras públicas del GADP.**

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Señor Marlon; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Bueno, lea el informe enviado por el ingeniero Joffre en su teléfono; **presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Señorita secretaria por favor de lectura al informe; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Voy a dar lectura al documento en mención:

*“Asunto: Informe sobre el estado de avance del “CONVENIO DE COGESTION DE OBRAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES Y CALLEJONES”.*

*De mi consideración:*

*Reciba un cordial saludo, deseándole de antemano éxitos en sus funciones administrativas, a su vez, me permito remitirle un informe en el que constan los pormenores del avance del convenio denominado “CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARA EL MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES Y CALLEJONES” con corte hasta el día **miércoles, 6 de marzo del 2024.***

*En este documento, hago énfasis en el tiempo de duración previsto para la ejecución de este convenio el cual no se está cumpliendo por diversos factores.*

Tabla 1 Tabla de balance de volúmenes

Nombre del callejón	Tipo de Material	Volumen A Colocar	Volumen colocado	Porcentaje de Avance	Volumen Por completar
		(m3)	(m3)		(m3)
Callejón 1 - Las Macias	Mejoramiento Tipo MTOP	385,94	0	0,0%	385,94
Callejón 2 - San Francisco - Los Ebanitos	Mejoramiento Tipo MTOP	943,36	871,36	92,4%	72,00
Callejón 3 - Capilla San Francisco - Los Ebanitos	Mejoramiento Tipo MTOP	1525,78	1724,75	113,0%	-198,97
Callejón 4 - Los Rodríguez	Mejoramiento Tipo MTOP	400,78	400,78	100,0%	0,00
Callejón 5 - Don Felipe	Mejoramiento Tipo MTOP	459,38	459,38	100,0%	0,00
Callejón 6 - San Gregorio	Subbase Clase 3	209,25	0	0,0%	209,25



Callejón 7 - Playa Prieta - Las Párraga	Mejoramiento Tipo MTOP	235,00	0	0,0%	235,00
Callejón 8 - Acceso a La Orma	Mejoramiento Tipo MTOP	1007,50	1007,5	100,0%	0,00
Callejón 9 - Tomatal - El Pechiche - Acceso al puente	Mejoramiento Tipo MTOP	372,75	314,5	84,4%	58,25
Callejón 10 - Callejón del Pechiche - Acceso al Puente	Subbase Clase 3	315,27	0	0,0%	315,27
Callejón 11- Santa Lucia	Subbase Clase 3	315,27	308,9	98,0%	6,37
Callejón 12 - Corazón de Jesús	Mejoramiento Tipo MTOP	384,75	384,75	100,0%	0,00
Callejón 13 - El Milagro - San Luis	Subbase Clase 3	520,29	520,29	100,0%	0,00
Callejón 14 - Ramal El Milagro	Mejoramiento Tipo MTOP	344,53	339	98,4%	5,53
Callejón 15 - Sector El Guayabo	Mejoramiento Tipo MTOP	1132,81	0	0,0%	1132,81
Callejón 16 - Sector El Guayabo	Mejoramiento Tipo MTOP	369,14	340,6	92,3%	28,54
Callejón 17 - Sector El Guayabo	Mejoramiento Tipo MTOP	408,20	405,2	99,3%	3,00
Callejón 18 - Semillitas del futuro	Mejoramiento Tipo MTOP	976,56	658,40	67,4%	318,16
La Encantada 2	Subbase Clase 3	2343,75	0	0,0%	2343,75
La Encantada 3	Mejoramiento Tipo MTOP	112,34	0	0,0%	112,34
La Encantada 4	Mejoramiento Tipo MTOP	92,62	0	0,0%	92,62
La Encantada 5	Mejoramiento Tipo MTOP	86,19	0	0,0%	86,19
Vía El Bejuco	Mejoramiento Tipo MTOP	5778,00	2218,6	38,4%	3559,40
			<b>9954,01</b>		<b>8765,45</b>

En base a la tabla anterior, se destacan las siguientes observaciones:

- **En Callejón 2 - San Francisco - Los Ebanitos:** En el informe de enero 2024 refleja que el callejón 2 se ha culminado al 100%, sin embargo, los documentos que reposan en el Libro de Obra indica una sumatoria de 871.36 m<sup>3</sup> colocados llegando al porcentaje de 92.4%.
- **En Callejón 3 - Capilla San Francisco - Los Ebanitos:** Los comuneros de los Ebanitos desistieron la colocación de material de mejoramiento, de longitud de 460 m, el ancho promedio de vía 5,25m y espesor 0,25m, existen oficios y firma de respaldo. Se procedió a colocar el material en el callejón denominado Ermelinda Vélez de longitud 110 m, 5,40 m de ancho y espesor de 0,25m, en total de volumen colocado fue de 185,63 m<sup>3</sup> y en el acceso al puente peatonal la balsita el restante. Sin embargo, en las Guías de Remisión, refleja un volumen colocado de 198.97 m<sup>3</sup>, superando un 13% al porcentaje contractual.
- **En Callejón 5 - Don Felipe:** En sitio se evidencia la culminación del trabajo, sin embargo, no cuenta con guías de remisión en el Libro de Obras ni en los informes de planilla.
- **En Callejón 15 - Sector El Guayabo:** Según informe asentado de la planilla 1 se ha colocado 658.4 m<sup>3</sup> (58.1% de avance), sin embargo, en visita realizada no se observa la intervención alguna de material.
- **En Callejón 18 - Semillitas del futuro:** En sitio se evidencia la culminación del trabajo, sin embargo, no cuenta con guías de remisión en el Libro de Obras ni en los informes de planilla.
- **En Vía El Bejuco:** Se ha colocado un 38.4% de material, sin embargo, se evidencia un error involuntario en informe técnico del Gobierno Provincial del Manabí GPM-CZON-2023-806-INF con respecto al volumen contractual asentado en el informe GPM-CZON-2022-1030-INF.

#### OBSERVACIONES GENERALES

En el balance de avance de obra, se ha colocado de los 15015.63 m<sup>3</sup> de material tipo Mejoramiento Tipo MTOP 9124.82 m<sup>3</sup> (61%) faltando alrededor de 5890.81 m<sup>3</sup>. En cuanto al



*material de Subbase Clase 3, se ha avanzado en la colocación y reconfirmación del material en vía del 22%, siendo 829.19 m<sup>3</sup> del total.*

*En resumen, del 100% de la obra se ha avanzado hasta la fecha 6 de marzo del 2024 con el 53%, colocando en total 9954.01 m<sup>3</sup>”.*

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Ese es el avance que se presenta de acuerdo al informe del compañero Marlon Carreño, ¿alguna inquietud? ¿alguna observación?, compañeros vocales, (procede a firmar el informe el señor vocal Marlon Carreño); **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda** .- Señor Presidente disculpe hare uso de la palabra, observando aquello muy en particular a la fecha que ya han puesto material, si la mente no me traiciona por palabras de la Señora Presidenta en reuniones pasadas estábamos superando más del 60% del material en territorio, por eso en el informe dice lo contrario a la fecha 6 de marzo apenas estamos hipotéticamente en el 53%, por decir a la mitad.

Y, además Señor Presidente y Señores Vocales, ¿Cómo puede ser posible? Porque es un informe que lo podemos analizar rápidamente, como puede ser que se suba o se descargue un avance total en una intervención de GAD, ¿porque digo esto? Tal cual está el callejón 5 y el callejón 18, donde no haya guías, no haya sustento Señor Presidente y Señores Vocales, porque este es un trabajo de muchacho no es un trabajo para científicos es solamente de sentido común, por lo tanto, usted Señor Presidente de esa comisión debe exigir, usted es nuestro custodio en esa comisión, en ese acarreo de material porque así es, así esta la orden ya nosotros, no soy quien, para irme en contra suya, pero a medida que va pasando uno va aprendiendo.

Yo he dicho si no te quieren dar aquello, usted controle solamente la placa, usted vio que maquina llegan a territorio una vez, dos veces, tres veces, si usted le suma a cada volqueta, en el contrato dice por cuantos metros cúbicos esta contratada la volqueta, usted no tiene que preguntarle a nadie solamente con la maquina que llega sea pequeña o grande con la placa sabe a que capacidad corresponde, es importante saber porque los tiempos han pasado a este convenio los tiempos están sobrepasados, entonces nosotros tenemos que poner de nuestros conocimientos y seguir teniendo el conocimiento de esto;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – ¿Por seis meses fue el contrato?; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - El tiempo que haya sido esta en el contrato de lo cual usted ya debe haberlo leído. No se en que tiempo inicio por eso aquí no hay un informe cuando comenzó al inicio de obra del informe para el conocimiento del pleno, para así nosotros tener un conocimiento claro, saber que tanto de material nos queda para poder no mentirle a la ciudadanía y así podemos poner material en algún lugar porque si lo hay si lo existe, entonces esta bien nos falta más que agregar.







Pero sí Señor Presidente pido y señores vocales que el tiempo, ya que siempre habrá manera de justificar el tiempo sea por un terremoto, sea por un invierno duro pero los plazos tendrán que terminarse algún día, no hay tiempo que no se cumpla, ni plazo tampoco, entonces espero Señor Presidente por parte de cada uno de nosotros ser mano amiga de los diferentes vocales que no porque no se sepa, pero si tiene responsabilidad, el no saber no es lo mismo que la responsabilidad que tenemos ante la institución son dos cosas diferentes, somos nosotros los que tenemos que curarnos en sano como se dice diplomáticamente para ben de la institución, ese es el beneficio, ese es el aporte humano de nosotros, hacer que la institución camine de una manera correcta;

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Armónica; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda** .- Sí armónica, esa es la manera para que la sociedad tenga un reflejo claro de las cosas las personas piden material y piensan que es algo muy particular, nosotros podemos tener mucha voluntad lo que paso ayer , y yo le pido señor vocal en el animo del respeto y de las consideraciones que tiene que tener cada uno de nosotros aquí en el pleno, yo observaba de lejos usted se entretiene cuando llega el material ese es el problema ahí, hay mucha habilidad, usted como va a controlar una volqueta al frente si el material esta atrás vaciando, es lo que yo hice ponerme detrás de la volqueta y tomarle foto si la volqueta llega por la mitad casi vacía y así cuantos, en hora de almuerzo son materiales que riegan con todo respeto, no es un pecado si faltara material y esta a su responsabilidad ¿a quien le echamos la culpa? al responsable, el volquetero se llevó y en presencia de usted, el carro cuando llega toma la foto cuando se estaciona y cuando entrega el material que está vacío, el chofer lleva eso, el buen chofer lleva eso lo hace y ve que este vaciado el material, el señor que hizo aquello no lo hizo, yo no estoy entretenido cuando estoy en un lugar estoy poniendo asunto a todo lo que pasa;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Yo le dije que porque cometía ese error y me dice no Luchito es que estuve en el Pechiche, mira que me regalo guineo, eso no es así tiene que hablar con nosotros; **Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – este Machalilla ha parado la volqueta y ha dicho que por parte de nosotros y ha tirado una volquetada, que habilidad rápido le tiro una volquetada. Nosotros no sabíamos nada pues, nosotros pensamos no y esta volqueta ¿por qué viene vacía? Si tiene que venir toda llena, y dice no es que un chico allá nos pidió que era por parte suya; **Vocal Sra. Vera Álava María Monserrate.** – Pero ¿Dónde están votando eso?, hay en el terreno;

**Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Claro, en el callejón ahí más arriba; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – ahí en la carretera a la entrada del Tomatal, ¿pero que es lo que pasa? que si nosotros vamos a medir no es agua que vamos a medir en una botella, les estoy dando un ejemplo, pero yo voy a tener que pararme en la vía y decirle fulano tíreme aquí una volquetada que ya hablé con el presidente, aja así no es;





**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – También quiero dejar algo aquí en observación, por ejemplo, las dos volquetadas que se desviaron la vez pasada sin permiso de nadie eso que yo estaba adentro a la salida de aquí de Pimpiguasí no se ese callejón, el ingeniero Ponce dijo que me iba a devolver ese material, tiene que devolvérselo, entonces no es posible que se crean estos casos ¿cuándo yo les pido a ellos? Eso lo que estoy preguntado desde un principio si hay una persona a los lados que estamos construyendo que tiene su capacidad y si es de ayudarlo, ayudarlo con algo uno puede ayudar en ese momento, pero ellos se oponen, ellos dicen que no y sin embargo le han dicho que no me hagan caso a mí entonces ¿Cuál es el motivo?

Si no que ellos si pueden desviarlo a otro lado y uno no, entonces eso no tengo claro y le dije al Ingeniero Ponce que no es posible esto porque cuando yo les pido a ustedes favor para ponerle que es nuestra obligación ustedes se imponen me dicen que no y ustedes si ponen, que no que ese material nosotros le llevábamos aquí, eso que tanto de material se va a poner que tanto y todo entonces en esto si estamos fallando bastante, para que ustedes tengan una idea estamos guerreando para que las vías queden tal como nosotros tenemos en el contrato así se quedó con los ingenieros y todo, también tuve una discusión con el ingeniero Ponce tengo grandes problemas con él y con el maquinista, ellos no están haciendo lo que es, por ejemplo, el señor de ayer el que tiene hay, es la obligación de ellos ayudarles con la máquina por dañar el tubo, se le va a encausar el agua entonces un maquinista no le hizo el favor;

**Vocal Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Señor Presidente si me da el uso de la palabra por favor; **Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Siga compañera; **Vocal Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Como estamos haciendo referencia justamente a este convenio y el informe de avance que hay, no recuerdo si fue el 27 o 28 de diciembre del 2023, tuvimos una reunión en la que estuvo el contratista, representantes del GPM, estuvimos personas del GADP y quedamos que el 5 de enero de 2024 íbamos hacer una constatación en este caso del material que ya se había ubicado, porque existía algunas demandas de ciudadanos en cuanto al espesor del material que se estaba ubicando y que queríamos constatar lo que estaba en el pago y lo que estaba en el sitio.

Entonces el recorrido se hizo el 5 de enero por convocatoria de la Señora Presidenta y me parece que fue con fecha 10 de enero pase un informe respecto a ese recorrido que habíamos realizado, donde justamente yo dejaba constancia de la situación que está aquí por ejemplo, en el callejón Don Felipe estaba el material pero aparecía dentro de los informes como que no se había puesto una sola volqueta de cada material, sin embargo si aparecía en el callejón del Pechiche, entonces estaba claro que el error que se había cometido en papeles de dejar constancia como que un callejón ya estaba cuando no se había hecho nada mientras el que si estaba no tenía y lo mismo paso con el Callejón semillitas del futuro





que tenía cero cantidad material no aparecía como si se hubiese trabajado pero si se registraba que en la comunidad el Guayabo existía mayor material ubicado, también hice esa observación.

Y lo que yo pedía dentro de ese informe era que, si en el semillitas estaba proyectado 900 m<sup>3</sup> y se había registrado como 600 m<sup>3</sup>, yo expresaba es que sabiendo que las guías no van a cambiar, ese es el valor que se tenía que respetar porque el error era en ubicación de coordenadas pero no se podía decir que ya estaba completo y que se había puesto todo el material, había un excedente allí que tenía que quedarnos en esto caso al GADP para como habíamos quedado en reunión poder hacer los cambios respectivos.

El día lunes tuvimos nuevamente reunión y volvimos a hacer insistencia porque en el recorrido expresamos que en la parte de San Francisco había dos puntos donde no se había ubicado cantidad adecuada de material, también lo pase dentro del informe no es toda la vía son puntos específicos donde había hundimiento, así como en el callejón corazón de Jesús y Santa Lucía, allí también al ingreso está muy finito el material y en la parte donde cierra el callejón ya cuando llega a lo que es la Cofea.

Estas observaciones si es importante que nosotros también las apoyemos por escrito aunque no seamos de la comisión, porque son observaciones que tenemos que hacer en cuanto a el funcionamiento y sobre todo, porque yo creo que aquí todos queremos que ese material rinda lo que es, ya que es una inversión bien fuerte del Gobierno Parroquial, también en ese oficio y conforme lo mencionaba el Señor Vocal Walter Bazurto, me parece que deje ubicado el hecho de que se debe dejar constancia que el Gobierno Parroquial ha cumplido con el convenio, porque si nosotros tenemos que salvaguardar nuestro cumplimiento o sea no es de parte de nosotros que se ha incumplido quien no ha cumplido en este caso es el Gobierno Provincial de Manabí, por la razones que no hay recursos por las razones que sea pero institucionalmente nosotros si tenemos que dejar constancia de que nosotros tenemos los recursos y que nosotros tenemos la disponibilidad y que si no se ha cumplido con el convenio ni con el contrato no es a causa en este caso del Gobierno Parroquial.

Ese trabajo si lo han estado haciendo la Compañera Presidenta y la Señora Tesorera, sin embargo, si podemos pedir como para cuando ya llegué la Señora Presidenta nos dé a conocer para que también quede constancia en sesión y si es algo en lo que nosotros tenemos que hacer insistencia, no es el GADP el que incumple en este caso es el GPM, de hecho, hoy día creo que se ha de estar trabajando porque en eso quedamos, pero creo que se quedaron sin combustible las máquinas;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Creo que hay un error compañera, cuando nosotros tuvimos una reunión y regrese antes de ayer ¿en qué fecha quedaron ellos para empezar?; **Vocal Lcda. Aray Navia María del Carmen.** – Martes dijeron; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Y sabe ¿qué material estaban poniendo?, suerte que yo iba saliendo y me dice ñaño tú que eres bruto que aquí en la otra administración nunca jodia nadie, le dije ñaño no hablemos de otra persona, yo estoy





ahora aqu4 y soy yo tengo mis papeles y estoy trabajando; **Vocal Lcda. Aray Navia Mar4a del Carmen.** – En la anterior administraci6n no se contrat6 con ellos; **Vocal Sr. Carre6o Giler Marlon Elpidio.** – Yo le dije, usted 6a6o lindo no es nadie aqu4, adem4s somos nosotros que estamos pagando aqu4 el transporte; **Vocal Lcda. Aray Navia Mar4a del Carmen.** – All4 por ejemplo en el Tomatal se quedo por la parte del puente del lado del Tomatal de parte del GPM iban a poner un material mas grueso en la parte donde se hace la poza, pero encima quedaba igual que en todo el camino, supuestamente iba a colocar material filtrante.

Yo lo que quiero dejar constancia y que se quede claro que se hizo recorrido y se realizo documentos en observaciones y al final ped4a que el fiscalizador en este caso como ya lo mencionaba tal vez nosotros podemos intentar medir y todo pero, necesitamos la firma del fiscalizador para que se pueda revisar esta situaci6n, de hecho el informe la Se6ora tesorera se lo paso al ingeniero Joffre para que el pudiera tomar en cuenta las consideraciones y se pudiera hacer el an4lisis, lo que si es importante dejar constancia que de parte del Gobierno Parroquial esta cumpliendo y algo que quiz4s deber4amos incorporar y es antes de entrar al territorio reunir a dos o tres personas del sector y decirles ustedes me van ayudar ya que van a tirar tanto de material y ayuden a vigilar por ejemplo, nosotros en Quebrada de Morales la gente all4 cuando llegaron unas volquetadas y no estaba bien el material avisaban enseguida y hab4a la oportunidad de tener ese tiempo lo mismo aqu4 en San Vicente, por eso se les pudo poner en el caminito porque ellos estuvieron d4a a d4a vigilando, Marlon a lo mejor esta en la ma6ana esta en la tarde pero si puede llegar una o dos volquetas, si hay alguien del sector es m4s ayuda porque a veces uno no puede estar;

**Vocal Sr. Carre6o Giler Marlon Elpidio.** – Eso es lo que nosotros queremos compa6era; **Vocal Sra. Vera 4lava Mar4a Monserrate.** – Ese material que han tra4do es horrible, no es filtrante; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Aqu4 hab4an venido a cargar material y no le hab4an comunicado ni al Presidente, ni al se6or Vocal Marlon Carre6o, eso porque yo pase en una moto sin chaleco sin nada y no me vieron, hay es que me doy cuenta que las m4quinas estaban en territorios paradas, hay material malo y bueno nosotros ayer hicimos la inspecci6n; **Vocal Sra. Vera 4lava Mar4a Monserrate.** – A simple vista se ve que ese material es p4simo y la gente se ha quedado que ese material est4 malo y que se les hace un mal, adem4s ese tubo tambi4n eso es un mal para ellos;

**Vocal Sr. Carre6o Giler Marlon Elpidio.** – Lo mismo le dije a esos volquetistas, ustedes son de mala f4, ellos pueden, pero no quieren, por eso le dije al ingeniero Ponce, no le da verg6enza le digo yo de tantos maquinistas que vinieron y esto ha sido lo peor, puede creer que seis meses de contrato y esto nada que termina y todav4a tenemos cuantos metros m4s;





**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Nosotros tenemos que estar claro ante la comunidad de lo que sucede, porque aquí nosotros no quedamos mal, es la Institución y como dice la Vocal María del Carmen nunca hemos contratado con ellos, las canteras se le mueve del lugar donde está, si ya nosotros y a mí me consta que cuando recién iniciaron estábamos todos, se les acabo el material, las volquetas no prendían, cuando nos encuentran a nosotros juntos no llegan a trabajar porque saben que controlamos el material, ahí le da orden el Ingeniero no vaya, eso es una orden porque ellos quieren llevarse el material a como puedan, a ellos le sobra material suficiente, están exagerados todo los lugares contratados con exceso de material, este trabajo viene siendo de retaso de obras, lamentablemente son contratistas que no tienen capital, son contratistas que andan apañando puñadas de material de una cantera a otra que les queda, para nosotros es vergonzoso como Institución;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Cuando me dijo eso el maquinista, el volquetero le digo ya pues entonces trae basura, que yo te recibo basura, etas equivocado le digo; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Hay están poniendo donde un señor ahí, les digo que cree él que es algo particular como que él es el que pone la plata, yo ayer le dije claro, vea señor nosotros hicimos esta resolución es del GADP no del GPM, por si acaso te digo que no es que nos está dando el Consejo Provincial, no es un regalo es el cumplimiento del 2% del presupuesto que el GPM le tiene que entregar a la Parroquia, y el 2% que tiene que entregar el Municipio, en lo que ellos eran conveniente para la Parroquia y el 6% lo tiene directamente el GADP, el piensa que a cualquiera le puede decir cualquier cosa cuando es mentira y terminan ellos lucíéndose y quien sale en la molestia es el GADP, la administración esta no ve nada, no hacen nada.

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Lo que pasa es que nos ven a nosotros y como que apesta, por eso yo me sustento con fotos, yo vengo toma y toma foto y llame al Ing. Jofre y le pregunte que para qué la Presidenta lo había contratado, venga se supone que por eso lo contratan para que venga a supervisar no a estar toma y toma foto, yo tengo que estar pendiente en todo lo de él, él no hace nada en ese sentido no pelea, entonces yo vengo y le digo no pues así estamos mal ingeniero, ¿Quién le dijo a usted? El señor recibidor le puede decir miles de cosas, pero usted tiene que venir analizar, usted tiene que venir a fiscalizar para eso lo contrataron a usted hay me dijo ya voy, cuando yo voy un trabajo pésimo, ni siquiera le pusieron el riego del tanquero, el tanquero llega y está afuera parado;

**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – El tanquero no tiene ni agua, el tanquero está ahí para que lo vean ellos no riegan agua; **Vocal Sra. Vera Álava María Monserrate.** – Para el Pechiche esta mejor, para lo que está el tomatal; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Claro esta mil veces mejor, yo le dije al Ingeniero no está terminada la obra, al ingeniero José Miguel yo le envié un audio y le dije mira ñaño no hagamos problemas nosotros (porque el man me tiene un coraje), yo le digo sabes que





loco ustedes cogieron al ingeniero y llamaron que ya estaba totalmente y esta pésimo, le mande fotos y le dije venga usted y fiscalice la obra;

**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – La de san Vicente se ve bien es porque es blanca; **Vocal Sra. Vera Álava María Monserrate.** – No es San Vicente, es el Pechiche por la gruta; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Es porque trituran las piedras por eso usted ve que está lindo, pero es piedra de pésima calidad; **Presidente (E) Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Y peormente lo que el compañero le dice el Señor que viene filtrante ¿qué fue que le dijo?; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Decirme a mi un hombre grande que ese material viene pasando por laboratorio, discúlpeme ¿Qué me han visto la cara de qué?; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – El contratista me dice a mi ese material viene una sola cantera, le digo ñaño yo no sé quién es el payaso si soy yo o el ingeniero Ponce o usted, discúlpeme, pero no se ¿cuál de los tres es el payaso?;

**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** –El material de desalojo no pasa por laboratorio ¿Quién le ha dicho? ¿dónde me va a decir? Que acaso que están poniendo piedras seleccionadas, esa es la que pasa para hacer con la maquina que la piedra sea homogénea, para un inversionista a donde va a gastar en laboratorio en basura de material si lo quiere mandar a botar, ese material que llega una parte es de la que limpian el lugar para sacar piedra mejor ese es el material sucio y barato;

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – El día de la reunión si dijeron que la cantera donde se iba a cargar ese material no estaba, que llamaron a otro señor según me dijeron para poder verificar si había material y que del GPM dado el material en este caso del convenio iban a traer material filtrante en eso quedamos que se iba a poner material filtrante y encima del otro; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Y trajeron del otro, pues del otro fue que trajeron del material malo;

**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Hasta que medida se va a plantear aquí si se recuerdan yo tengo una grabación, yo me recuerdo ¿Qué dijeron ellos? Cuando ellos van a ver material y se les acaba la plata la cantera se les mueve lejos ¿no? y ellos dicen que con el mas o menos para cuadrar el volumen de material, que se haga un alcance al contrato, que no da, primero no tenían de alcance ni un 50%, lo justificable para dar es justificable el 50 y además ellos que culpa que ellos anden buscando material de un lado para otro, eso se paga por distancia de un kilómetro.

El material debe ser compensado es decir ya no traer material porque la cantera se había ido mas lejos, ellos justifican, ante que ante la ley no cabe, se tiene que cumplir el tiempo y el plazo de lo que esta concedido y lo que sobra de material es bastante, por eso no quieren que nosotros le cuidemos, yo por eso antes de ayer le dije a un malcriado que estaba ahí, le dije mire a nosotros la ley nos faculta ser fiscalizadores, cuidar y ser garantes del dinero de este pueblo a través de la institución para la cual nos





han enviado a representar, nosotros siempre estamos insistiendo en este tema para que la institución quede bien.

No podemos nosotros alargar el tiempo, nosotros tenemos que en una sesión lo que estamos haciendo hemos ido poniendo nuestro punto de vista para salvar el sano y con habilidades de nosotros de presentar un informe para poder asentar un antecedente de la institución, no lo he hecho por molestarlos no soy quién para molestar, pero como creen que usted es nuevo y va a esperar en el tiempo y no es así nosotros por omisión somos parte responsable de eso, con exigencia usted verá como exigir y vamos hacer que los lugares que estén dañados se pare “Machalilla”, donde está la volqueta y le diga póngame aquí porque a él si le hacen caso, porque ni a usted que es de la comisión, ni a usted como presidente le hacen caso, ósea en cambio al señor sí, es un ejemplo.

Hasta donde es la desvergüenza y me toca siempre decir vergüenza ajena porque somos parte de esta molestia social, eso que quiero que entendamos, no es que nosotros molestemos ese es nuestro deber esa es nuestra exigencia, no estamos gratis el estado nos paga y el pueblo confió en nosotros aun como sean las maneras de llevar una institución, pero nosotros tenemos que responderle al pueblo, no al contratista ya que la responsabilidad es de ellos, que quede constancia que todos los vocales siempre hemos estado en esta situación, aclarando la situación y lo que decía la Vocal María del Carmen es verdad dejemos un informe para sostener esto, pero no se cumple los tiempos no se cumplen hasta cuando le vamos a dar a esto que se cumpla, bueno Señor cúmplase o no se cumpla, nosotros en un informe donde la institución diga bueno hasta aquí nosotros hemos tolerado y admitido para salvarnos en sano, porque así tiene que ser, porque ellos no están haciendo el trabajo bien;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Así es están en una comunidad y brincan para otro lado y no terminan, esto es una payasada porque ni al Ingeniero Ponce le hacen caso los maquinistas, ahora antes de venir para acá pase por el Guayabo y solo le habían tirado un poquito de agua, yo le mande al Ingeniero Ponce y le dije que el tanquero que enviaron fue por gusto, estamos luchando contra ellos y esa gente para mi es lo peor, ahí nadie manda, ahí todos se mandan por si solos y ese Ingeniero Ponce es un mentiroso, yo se lo dije usted es un mentiroso usted para mentir es bueno.

En las Chacras esa poza tiene tiempo en la esquina de la escuela, yo le tengo rogando al Ingeniero y a la Presidenta, a la Presidenta también hace meses le digo que nosotros estamos cargando por allá piedra, ayúdenos con una volquetada ahí en esa cosa, yo lo puedo hacer directamente pero yo de todas manera me gusta pedir la ayuda y ni siquiera así lo hacen, ayer nos engañó una vez más a nosotros los tres y las personas que estaban ahí, diciendo que iba a mandar la máquina y nunca llegó según que la máquina estaba parada y en el Guayabo estaba tirando material, a ellos no les gusta que nosotros andemos;





**Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Es que lo peor es que le levante un informe alguien que no conoce, tener conocimiento no es lo mismo que tener un título, no conoce la comunidad, es lo peor que puede hacer una administración, traernos a personas que no conocen del territorio, no conocen, no tienen experiencia, lamentablemente aquí se pagan favores políticos esa es la diferencia y se ve en falla por eso se pierde la credibilidad en una institución y es difícil de recuperarla, espero que en aras de la armonía de la institución entendamos que este es un espacio de oportunidad para servirle a la sociedad, eso es lo que hay que entender, en ese debemos ser claros;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Cuando se contrató a la otra Ingeniera, fue el mismo problema, pero al final se encuentran más errores, yo digo entonces para que contratan a un ingeniero, hermano si vas a cometer el error, pero bueno quizás la ley les permite, pero yo no estoy viendo rendimientos ni nada, que ellos digan que se encuentran con errores, decir que me encontré con un Ingeniero o un volquetero en tal cosa, y nosotros hemos encontrado un sin número de errores;

**Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Va a ver que suspender el pago si fuera el caso de parte de nosotros a la CONAGOPARE, porque todos los GAD Parroquiales del Ecuador aportan del presupuesto para la institución, ya que no tenemos la capacidad económica para tener un equipo técnico, se acerca a la CONAGOPARE y tiene que pedirle así sea mi enemigo tiene que mandar a un abogado, tiene que pagar un Ingeniero porque para eso van los recurso allá, no se puede contratar al arbitrio, piensan que estamos en una emergencia como del año pasado de la cual no lo fue, no hubo fenómeno del niño, no lo hubo, no existió, no se ha declarado en emergencia a la Provincia ni al Cantón, no es lo mismo activar el COPAE en la Parroquia que decir que está en emergencia, no caigamos en el error a veces no nos hacen ver los que nos rodean las cosas como son, más tarde nos pasa factura el tiempo.

Ya llevamos más y véalo como van, aquí nos dijo la Presidenta con todo respeto que un científico vino del más allá y vino a decir que iba a precipitar por tres días consecutivos, y lo que nos han dado es sol, por eso se enoja la naturaleza, que la quieren mover a su antojo, la naturaleza es sabia por si sola entonces eso es lo que tenemos que entender, no es que uno aquí sea contradictorio pero el tiempo pasa y los recursos, los pocos que tenemos debemos utilizarlos para poderlos usar en mejores condiciones eso es lo que hay que hacer, yo siempre digo aquí no hay cama para tanta gente, sigamos señor presidente;







Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo. – Señorita secretaria siga con el otro punto;

**Punto 5.- Conocimiento de resolución sobre designación del equipo técnico del GAD Parroquial en el proceso de Rendición de cuentas**

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto tenemos el Conocimiento de resolución sobre designación del equipo técnico del GAD Parroquial en el proceso de Rendición de cuentas; Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo. – De lectura al documento; Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Voy a dar lectura a esta resolución;

**“RESOLUCIÓN GADPR-EMCHI-08-2024**

**ING. ELIDA MARIA CHÁVEZ INTRIAGO**

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL RIOCHICO**

**CONSIDERANDO:**

*Que, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad"*

*Que, el numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para: ". fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social".*

*Que, el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".*

*Que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".*



*Que, el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes".*

*Que el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos"*

*Que, el numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social siguiente: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos"*

*Que el artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la siguiente: "(...) establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social";*

*Que el 22 de noviembre de 2023, mediante la Resolución CPCCS-PLE-SG-028-0-2023-162, el Pleno del CPCCS dispuso: "Art. 2. Disponer a la Coordinación General de Asesoría Jurídica la conformación de la mesa de trabajo para el análisis y sistematización del*



**GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO**



*proyecto de reforma del artículo 20 del 'REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS', con las áreas de incidencia del cuerpo normativo, como determina la Resolución CPCCS- PLE-SG-013-O- 2023-0080"*

*Que, en el artículo 11 del Reglamento de Rendición de cuentas, creado mediante Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, de las Fases de Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial en la fase dos habla sobre la conformación de equipos mixtos conformados por la ciudadanía y por los sujetos obligados, quienes evaluarán la gestión y elaborarán el informe preliminar.*

*Con estos antecedentes, la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico.*

**RESUELVE:**

*Artículo Uno: Nombrar como miembros del equipo técnico de rendición de cuentas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico a la Ing. Carmen Verónica Roldán González, Secretaria del GADP Riochico y a la Lcda. María del Carmen Aray Navia Primer Vocal del GADP Riochico, para que en conjunto con el equipo ciudadano conformen el equipo mixto.*

*Artículo Dos: Designar a la Ing. Verónica Roldán González como responsable de subir la información de rendición de cuentas de la institución".*

*Dado en Riochico, a los 29 días del mes de febrero de 2024, suscrito por la ING. ELIDA MARIA CHAVEZ INTRIAGO MGS. PRESIDENTA GADP RIOCHICO*

---

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Señor presidente me da el uso de la palabra;  
**Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** – Siga; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Yo quisiera sugerir aquí en el artículo 1, esta ya es una resolución que ya está emitida, pero no sé si cuando salga de la designación y como primer vocal del GADP, debería constar que por ser y presidir la comisión de planificación y presupuesto, porque esa es la razón de ser parte de la comisión y que se pueda por ejemplo, que quede así detallada como lo decía la Ingeniera Verónica Roldan como responsable de subir la información de rendición de cuentas, porque son dos este llenar el formulario y te dicen quien es el responsable del informe y quien es el responsable de subir la información.





entonces debería quedar notificado eso porque es, porque si no queda que se nombra así y no por las razones que en este caso corresponden, porque siempre bueno quien preside la comisión de planificación y presupuesto es la que tiene que emitir el informe y en este caso al recibir el informe de rendición de cuentas corroborar que corresponda a lo mismo que fue aprobado;

**Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** – Muy bien; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Señor presidente permítame la palabra; **Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** – Siga; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Según lo que he escuchado de lo transcrito es un documento dado y firmado por la autoridad, para aclaración en el principio de normas y procedimientos debemos dar una resolución, pero me permito dejar a la resolución para la próxima sesión, porque los que vamos a rendir cuenta somos los cuatro vocales principales, no es que desconozcamos a la vocal que está en funciones ahorita, porque está emitido por la Señora Presidenta que lo firma, no es documento enviado por usted y que quede con el voto de ella la resolución ya que en la próxima reunión esta ella y así poder en el momento de que toque esa resolución no va a estar aquí la compañera y la Señora Presidenta va a llegar y no va a aprobar el acta porque no estuvo, tiene que votar en contra, entonces para hacer las cosas de manera más democrática y apegándonos a derecho dejemos la resolución para la próxima reunión;

**Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Señorita secretaria tome las palabras del compañero Walter para la próxima reunión, siguiente punto compañeros;

**Punto 6.- Conocimiento sobre el uso de la página web institucional, sobre quien la maneja y quien administra la página de la institución;**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos el conocimiento sobre el uso de la página institucional, sobre quien la maneja y quien administra la página de la institución; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Eso es lo que queremos saber compañerita; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – ¿Qué quiere saber?; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – ¿Cómo se llama la persona?; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – El señor Cristhian Cedeño es la persona que administra la página del GAD Parroquial que ya le pasé el contacto a usted; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – ¿De dónde es?;





**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – No lo sé, solo sé que él es quien la administra, pero yo no soy Ingeniera en sistema, no sé nada más; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – No pues el problema es que nosotros no podemos poner a alguien que no conocemos; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Compañero, pero ¿usted lo llamó y que le dijo él?; **Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** – Ah! que cuando le estaba diciendo para que subiera la foto me dijo que todas las fotos pasan por ti;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – No, no pasan por mí yo no reviso fotos; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Claro dicen que pasan por usted y usted le envía a él así lo dijo él ayer; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – No yo con él tema de las publicaciones yo no manejo nada, yo el tema administrativo y yo siempre paso en las oficinas;

**Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** – Pero él dice que pasa por manos suyas, y en la comisión de la cual la señora Presidenta con todo respeto la ha abolido, la tiene en el abandono y no se puede jugar con que si una persona particular, ajena de la institución no puede hacer criterio a título personal, cosa que yo lo rechazo rotundamente, así fuera mi hermano, mi papá o mi esposa, no tengo nada en contra de nadie, espero Señor Presidente que se rectifique de ese comunicado que no se apega a la realidad.

Aquí la señora presidenta no ha abandonado el cargo, ella pidió vacación y lo que dice el documento es lo que él debe emitir públicamente, nadie es para decirle que emita ese comunicado, la Presidenta lo presenta aquí y no tiene que ejercerlo ni mandarlo a ningún lado, él no puede venir aquí hacer lo que se le de la gana ni lo que se le antoje, aquí se hace lo que nosotros resolvemos en el pleno por el bien de la institución y por bien de la Ingeniera no lo estoy diciendo de mala fé pero eso no se hace, lo que se emite en el documento es el válido el otro que salga hacer un comunicado público, si se lo interpreta que van a decir, hay personas que manejan una página sin el conocimiento de causa, puede ser de sistema, puede saber de sistema, pero nosotros estamos aquí para darnos la mano y para hacer de esta entidad un soporte esa es la finalidad, entonces pido que aquella persona cualquiera que sea esperemos también que llegue la Ingeniera porque toda situación que tenga que ver con la Institución la tiene que conocer el pleno.

No es que nos oponemos es que tiene que ser, pero la página es institucional no personal, tiene un costo a través del recurso de la Institución y del pueblo, a ellos no a nosotros. A veces hay personas que vienen a la institución y hacen valor de algo, de hecho ustedes sean cuidadosos cuando alguien les invita a dar un pronunciamiento y podemos caer y pecar de ingenuos, eso es lo que yo siempre trato de lo que han estado acompañado conmigo, de no dejarnos que se





nos hunda, dejarnos a cada uno por un lado y de una manera podemos salir, de una manera por el bien de todos, ese es el afán que uno tiene, mire que hoy hay un evento también es de la institución, las riendas no la pone él (Cristhian Cedefío) las riendas las ponemos nosotros si no lo conocen aquí peor lo voy a conocer yo, ¿ya le ha remitido la información pedida por usted Señor Presidente?;

**Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – No; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Para que vea que yo no me equivoco, gente muy ajena juega con lo sagrado de esta Institución, así no es, así no son las reglas; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Pero, ¿Él es de aquí de Riochico?; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – No sabemos nada, en la otra reunión tenemos que traerlo aquí para conocerlo, Señorita Secretaría continúe el siguiente punto;

**Punto 7: Ínfima para adquisición de herramientas para realizar trabajos en algunos puntos como, la ruta del coco, la tomatera, la ruta de miel, entre otros.**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos el tema de una ínfima para adquisición de herramientas para realizar trabajos en algunos puntos como, la ruta del coco, la tomatera, la ruta de miel, entre otros.

**Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.**– Señor Presidente creo que los demás deben saber, cual esta disponible o ya está gastada, no sabemos Señor Presidente si están gastadas las ínfimas, yo sé que recién comienza el año, para estar claros que nuestro presupuesto llega cada cuatro meses, hasta el día de hoy nos han dicho así sea por una notita, ya llego la alícuota del 2023.

Aquí se habla de leyes, pero las leyes no sirven para solucionar el problema, las leyes no nos sirven ahí es la herramienta, para poder hacer en ese momento algo, con la presencia de nosotros ni porque tengamos ojos verdes o seamos guapos le resolvemos los problemas a la gente, a mí me da vergüenza llegar cuando hay problemáticas y la gente nos ve, no cargamos ni botas para meternos en el lodo, ni machete ni nada para cagar, eso es lo que quiero que entendamos, la Institución debe tener herramientas que sirvan para su funcionamiento.

Se ha hablado tanto del fenómeno del niño, a nosotros nos pagan un sueldo honestamente a veces no tenemos ni que hacer, si no es porque nos dan un papelito para que vayamos a pasearnos, porque eso no vale, cuando nosotros traemos documentos quedan aquí guardados, pero lo que sí podemos hacer porque somos gente adulta, aquí el Señor Vocal no es por alabarlo, pero él se pone hacer el trabajo de jornalero, lo hace porque le gusta, yo hago lo eléctrico porque lo sé si no, no lo hiciera.





Ustedes me han dicho que yo me he vendido al GADP, por temas de lo eléctrico y no es así quiero que quede claro que del GADP se compró los materiales, que quede aquí en sesión, yo me comprometí a colocar esos materiales y lo he hecho es porque lo sé y he tenido la voluntad de ir y andar con la motosierra haciendo el trabajo, tampoco es que quiero que nos pongan en un pedestal, pero si necesitamos que nos den herramientas para resolver situaciones.

Por ejemplo, en varias situaciones, nosotros solamente que nos escuchen nos da algo a nosotros de no poder decirles si le haremos esto mañana o lo de acá, no podemos prometer, un machete no es cosa cara y una ínfima por 7 mil doscientos dólares que son anual, es la única manera y a través de catálogo y podemos hacerlo, cuando hay voluntad política.

Escuchando al Señor Alcalde, él decía que comprando máquinas se había ahorrado mucho mas dinero que en el arriendo de máquinas para el bien municipal, estuvimos por allá no para irnos a congraciarse, pero si algún día queremos pedir una máquina, van a decir, pero si Riochico ni siquiera nos hizo quedar bien con el tema de máquinas, porque así es el mundo político, y ver esas máquinas me da una vergüenza, tenerlas ahí tomándonos la foto, uno se vuelve impotente porque hay tantos reclamos y situaciones, esperemos que cuando estén funcionando no se desaparezcan las máquinas, no sé de parte de ustedes como lo vean. Aquí ni siquiera tenemos una bomba para auxiliar a una casa que estén con agua por decir;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Nosotros estuvimos allí todo el día con una motosierra sacando palos, le dimos una gran ayuda a esa gente y ahí resolvimos sin presencia de Ingeniero, porque ellos dijeron que había llegado un pilo de gente ahí con una fundita de comida y nada más, y nunca más aparecieron y dejaron una fundida de comida y nada más hicieron; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** - A mí me llevaron de cargador; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Nosotros fuimos los tres y solucionamos, es importante la herramienta aquí; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.**- Nosotros le decíamos a ella que la vida humana no peligre, a veces en eso nos afanamos y preocupamos un poco, a veces la Presidenta no le gusta cuando yo le digo, pero si han anotado unas cuantas cajas para los muertos y ella se me aterroriza, pero en una desgracia a veces no hay ni de donde, seamos claros en la pandemia paso eso, el vivo vive, el muerto hay que enterrarlo y darle la sepultura, bajo el pedido de la ciudadanía pongo en animo que siempre lo que yo proponga le den paso eso queremos nosotros para trabajar un fin de semana lo que sea eso es lo que se trata de que con una ínfima se haga;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Yo tuviese plata me compara una bomba para fumigar esos montes; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** - Eso Señor Presidente la gente se queja por los moscos; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Ya se





pidió; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Algunos moradores han indicado eso; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** - Y no es cara esa máquina, no es cara solo se amarra en un vehículo y ya; **Vocal Sra. Vera Álava María Monserrate.** – En esto si me toca hablar a mí en tema de salud y más que todo he trabajado, en la zonal se pueden hacer todas las gestiones, pero mientras no se limpié todos los puntos posibles de criadero del mosquito, no se controla en nada, pero si el tema de los moscos es necesario; ósea lo que trato de decir es tener lo propio;

**Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Eso tenemos que hacer y el funcionario tiene que entender que aquí estamos por y para el pueblo no para intereses personales, tener esas herramientas son útiles y necesarias, y tiene razón la compañera aquí que digamos los llaneros tienen las llantas hay amontonadas y se llenas de agua; **Vocal Sra. Vera Álava María Monserrate.** – Así es en eso si tiene toda la razón compañero, por decir lo que son de las cunetas por mi comunidad hay bastantes que tienen así pero no se les puede decir nada porque dicen a ver ¿qué comisión es que nos prohíbe?;

**Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Así es; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Ellos responden por sí mismo, nosotros no sabemos que decir y ellos nos dan la respuesta; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Y cuando se hacen las campañas por el tema del dengue, si las casas son altas desde arriba nos dicen hay vire eso, uno va a concientizar de que no deben tener agua o estos espacios que sirven de criadero de moscos y te dicen hay vire eso; **Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – La Presidenta yo le digo hagamos tal cosa y ella todo dice no es competencia cosa que podemos hacer, no es competencia yo si odio esa palabra, hicimos algo con un chico que estaba ahí y no veo que me insultaron ni nada, ¿me pusieron una denuncia? no, a mi lo que más odio es cuando me dice competencia, competencia;

**Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Y a propósito de eso que tiene de cierto todas las Instituciones se curan en sano, diciendo no hay recurso, esa es la palabra jurídica que digo yo, solamente es no hay recursos y nada mas y que no se puede hacer nada. La vía a ustedes les consta que no se puede hacer nada de los huecos, ¿Cuánto puede costar una volquetada de 10 m<sup>3</sup> de asfalto ya ha habido dos accidentes, no sé qué piensa el MTOP porque si usted le tapa los huecos con piedra se ponen molestos, entonces hay es que digo yo, porque tanta mentira, ya que es algo que, si se puede hacer, por eso enante escuchaba al Señor Alcalde que decía que todas las calles van hacer recapeadas.







Entonces no trae maquinarias para verlas, el municipio tiene procesadora de asfalto, lo que quiero que entiendan que a veces en las Instituciones hay personas que eso pasa ellos no es contratos rentables, pero para nosotros es denigrante que como funcionarios no podamos tapar un hueco, eso es lo que hay que tener como visión, esa es la diferencia por eso caemos en errores y controversia y nosotros tenemos que resolver la problemática social la que podamos hacer y alcanzamos hacer, por eso hablamos de una ínfima para resolver con poco, la ciudadanía se va a motivar para que ayude, olvidémonos de contrato, el contratista se lleva más de lo que se va hacer, hay maneras de resolver por otro camino, haciendo las cosas de la mejor forma.

Eso lo dejo planteado, del uso de una ínfima para este tipo de herramientas, una bomba es tan importante, una motosierra, una guadaña telescópica, no es que a mi me satisface, yo por allá no tengo propiedades, vayan a pensar o decir que van a limpiar mi propiedad. Yo espero que nos llegue esa máquina que no se, creo que nosotros comenzamos primero que el municipio;  
**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –No, ellos empezaron en julio del año pasado, se tarda;

**Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Señorita Secretaria qué tipo de maquina viene;  
**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Todavía no sabemos; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Bueno esperemos que venga la Señora Tesorera para asentar esto en una futura reunión, ya en lo económico, hoy lo dejamos propuesta para que quede abalizado para bien de la Institución y que se pueda sofocar a la ciudadanía; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Señorita Secretaria continúe con el siguiente punto;

**Punto 8: Asuntos varios**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos asuntos varios; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – ¿Alguien qué tenga alguna sugerencia?; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Eso es lo que queremos, compañeros yo les quiero pedir algo, en las próximas reuniones se elimine totalmente el punto de asuntos varios, aquí somos cinco, que ese sea el espacio en una de las sesiones, que son dos veces al mes, para que ese punto se de los informes de nosotros, para no extendernos en asuntos varios ya que eso se lleva mas tiempo que los puntos, tenemos espacios todos para poder exponer nuestro trabajo por medio de los informes en ese punto, para pasar al informe mensual y eso nos sirve para desarrollarnos y poder soltarnos en el camino y sirve para el relajamiento y uno que hace territorio sabe que trabajo hizo, entonces digo yo que esos asuntos varios sea eliminado y nos den espacio para que los Vocales en un punto tengamos para informes de los vocales que no existe en esta administración;





**Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** –Anótelos como una observación Señorita Secretaria; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** Señor presidente solo para informarle que me indicaba que me delegaba mañana para el evento del día de la mujer, mañana nos vamos a reunir con las personas de visión mundial porque me dicen que mañana ya había una actividad planteada y que más bien nosotros como GADP íbamos con ciertos compromisos entonces quedamos que más bien planificamos la actividad que estaba para mañana y nos ponemos de acuerdo para la aportación del GADP.

Cuando hablamos de aporte no es económico, sino que hablamos de sillas, amplificación o algún número artístico o un número de personas que participan, entonces mañana lo que vamos hacer es reunirnos para distribuir la actividad y estaría para jueves o viernes más bien quería consultar la disponibilidad para poder definir el día, sería para el jueves o viernes de la próxima semana, mañana también voy a estar para planificar lo que se va hacer y no sea por separado, porque siempre se ha hecho las ONG que trabajan en territorio con el GADP, cuando yo tenga los datos le paso para convocar a la ciudadanía;

**Presidente (E) Moreira Macias Luis Colombo.** – Señorita Secretaria continúe;

**Punto 9: Clausura**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos la clausura; **Presidente (E) Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Muy bien Señorita Secretaria siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, damos por clausurada la sesión.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Sr. Luis Colombo Moreira Macías

**PRESIDENTE (E)  
GADP-RIOCHICO**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA GADP-RIOCHICO**

